



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

121/08

Salta,

25 ABR 2008

Expediente N° 12.474/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 577/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Claudia Mariela CARRIZO PASTENE L.U. N° 604.948 y Silvina Lelia ISA L. U. N° 602.871 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Estudio de alimentación en el primer año de vida y el nivel educativo materno en el Centro de Salud N° 15 del Barrio Castañares de la ciudad de Salta ", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. Marta Julia JIMENEZ

Lic. Miryam H. FADEL

Lic. María Isabel PEREZ de OCHOA

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas Claudia Mariela CARRIZO PASTENE L.U. N° 604.948 y Silvina Lelia ISA L. U. N° 602.871 de la Carrera de Nutrición, el día **30 de abril de 2008 a horas 16:00.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica .-- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud